



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB. 2009

RES. H. N° 057-09

EXPTE. N° 4070/07.-

VISTO:

La Res. 1193-07 por la cual se otorga a la alumna de la carrera de Antropología, María Macarena Ossola L.U: 708.581, reconocimiento de materias, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano-Perú, dentro del programa CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

Que las calificaciones obtenidas por la alumna Ossola, en las materias aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano- Perú difieren a la escala de calificaciones vigentes en esta Casa de Altos Estudios;

Que en Res. H. 1193-07 se consigna el detalle de materias reconocidas sin calificación;

Que Secretaría Académica eleva la correspondiente tabla de conversión de calificaciones de materias aprobadas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AMPLIAR los términos de la Res. H. N° 1193-07, en el sentido de **incluir las calificaciones** en el reconocimiento de materias, otorgado a la alumna María Macarena Ossola LU. N° 708.581 estudiante de la Carrera de Antropología de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA: PLAN 2000	ANTROPOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	NOTA	FECHA
Seminario de ANTROPOLOGÍA URBANA	ANTROPOLOGÍA URBANA	ANTROPOLOGÍA URBANA	8 (OCHO)	25-06-07
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA	7 (SIETE)	25-06-07
RELACIONES INTERÉTNICAS	TEORÍA DE LA CULTURA E INTERCULTURALIDAD	TEORÍA DE LA CULTURA E INTERCULTURALIDAD	9 (NUEVE)	25-06-07
Seminario de ANTROPOLOGÍA RURAL	CAMPESINADO Y PROBLEMAS AGRARIOS	CAMPESINADO Y PROBLEMAS AGRARIOS	8 (OCHO)	25-06-07
OPTATIVA II	ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y NUTRICION	ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y NUTRICION	8 (OCHO)	25-06-07
OPTATIVA III	ANTROPOLOGÍA EDUCATIVA	ANTROPOLOGÍA EDUCATIVA	8 (OCHO)	25-06-07

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología, y Departamento Alumnos.

010-09

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora del V. Rionda
Esp. FLORA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.